

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

Venta de corcho

Se venden unos 2.000 quintales de corcho de diez años, en Cañamero y sitio muy próximo á la carretera.

Para informes, dirigirse á su dueño don Eduardo Calle y Bustamante, en Logrosán.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 8, Cáceres

El Sr. Muñoz Chaves en el Congreso

(SESION DEL 2 DE ABRIL DE 1908)

Leída por segunda vez una enmienda del Sr. Muñoz Chaves al mismo artículo, dijo

El Sr. PRESIDENTE: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. LOMBARDERO: La Comisión ha estudiado mucho esta enmienda del señor Muñoz Chaves, y suponiéndole interesado en defenderla, se anticipa á esclarecer los propósitos de la ley en este punto, para que el debate verse sobre hechos exactos, lo más exacto posible, caso de que llegue á haberlo.

Entiende la Comisión que, con arreglo á lo establecido en el artículo precedente, no se podrá celebrar elección parcial en ningún Ayuntamiento sino cuando falte una tercera parte de los concejales electivos, y con arreglo á los artículos que desarrollan el principio de la representación corporativa, se celebrará elección parcial en cada colectividad representada siempre que falten el concejal delegado y su suplente, para evitar que en caso alguno la Sociedad con derecho á intervenir en la vida municipal carezca de representación.

El Sr. MUÑOZ CHAVES: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. MUÑOZ CHAVES: Los hechos en que se basa la enmienda son precisamente los mismos que acaba de exponer el señor Lombardero. Estamos enterados perfectamente del sentido y la significación del artículo 49 en relación con el 47, y por eso proponemos la enmienda.

La enmienda comprende en realidad sólo una parte, porque la parte primera, que se refiere á que los concejales delegados deben tener aptitud legal para desempeñar el cargo de concejal, esa está en el proyecto; y el que pueda ser elegido concejal delegado cualquier socio de las Sociedades que constituyen el grupo, es consecuencia de la enmienda que yo tuve la honra de defender á otro artículo. De modo que queda como único é importante extremo de la enmienda el que se refiere á la renovación de las vacantes de los concejales delegados.

En el art. 49 proponéis que toda vacante de concejal delegado,

cuando falte el concejal ó el suplente, se provea. El último párrafo del artículo es perfectísimamente claro, y nosotros proponemos en la enmienda que no se proceda á la renovación parcial de los concejales delegados sino cuando falte la tercera parte de los concejales delegados y los suplentes respectivos.

Fundamentos de esta enmienda. ¿Por qué se ha de proceder siempre y en todo caso á la renovación en los Ayuntamientos de los concejales delegados, y no se ha de proceder siempre á la renovación de los electivos?

El precepto del artículo 49 es categórico y terminante: ni un solo momento, ni un solo instante deberá estar sin representación la Asociación ó Corporación. Ocurre la vacante, y en el momento mismo se procede á la elección parcial para cubrirla; de manera que la representación corporativa en el Ayuntamiento es siempre perfectamente igual.

Por cierto que en el artículo 49 habláis de vacantes naturales ó legales inevitables y yo no comprendo lo que es la vacante legal inevitable, y no lo concibo porque la vacante legal es siempre inevitable, y, por lo tanto, debe ser vacante natural ó vacante legal, puesto que la impone la ley; es por su propio ministerio, es precepto categórico; y parece, por lo que dice el artículo, puesto que lo inevitable es antagónico de lo evitable, que lo legal puede ser evitable.

Pero aparte de esto, el propósito de la enmienda es corregir lo que estimamos una desigualdad, porque no encontramos justificado que se cubran las vacantes de los concejales delegados y no se cubran las vacantes de los electivos, y esto resulta tanto más injustificado en nuestro sentir, cuanto que el artículo 47 dispone que no se procederá á la renovación del Ayuntamiento, durante el periodo de los tres años, sino cuando esté incompleta la mitad del Ayuntamiento.

Si por una parte se cubren las vacantes de concejales delegados y por otra no se procede á las elecciones de concejales electivos, sino cuando queda incompleta la unidad del Ayuntamiento, viene á resultar necesariamente que si se resta el número de concejales electivos y permanece inmutable la representación corporativa, se comete verdadera injusticia y sigue un criterio completamente diverso sin que nada justifique esa diferencia. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Estamos conformes; tiene razón S. S.) Entonces termino mis razonamientos y agradezco á la Comisión y al Gobierno que acepte nuestro criterio.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Aclarado el concepto de S. S., decimos que, en efecto nos ha llamado la atención sobre un inconveniente que no habíamos sospechado y menos deseado. No hemos querido que por disminuirse el número de concejales electivos y no procederse á su renovación se aumente la proporción. ¿Cómo ha de ser eso si hemos admitido enmiendas que se encaminan á lo contrario?

Por consiguiente, es oportunísima la observación de S. S. y la Comisión incorporará la enmienda al proyecto, de modo que quedará

redactado el artículo incorporando esa idea á que se refiere S. S.

La redacción la hará la Comisión más despacio.»

Hecha la oportuna pregunta, fué tomada en consideración la enmienda en la forma propuesta por el señor Presidente del Consejo de Ministros.

DESDE MADRID

Para los aficionados á las fiestas taurinas constituye la de hoy en la plaza de toros de Madrid, un suceso emocionante.

La retirada de Fuentes del torero, cuya despedida á los madrileños tendrá lugar esta tarde.

Con una temperatura propia de la época en que estamos, y mucha animación en el público que ansioso invade las gradas y tendido de nuestro circo taurino, y con seis veraguas en los corrales, la fiesta, es indudable, no puede comenzar bajo mejores auspicios.

Fuentes estrena hoy un terno de mucho valor, regalo que le hace su cuadrilla.

Bomba y Machaco también se disponen á lucir el de más mérito que posean para corresponder al acto más acariciado por los toreros, después que llegaron á la cima del arte. La despedida.

Fuentes ganó mucho dinero, pero también lo derrochó.

No abandona el torero tan rico como Guerrita, aunque tampoco lo abandonará mal.

En las cercanías de Sevilla posee una hermosa quinta, «La Coronela», que vale un buen puñado de miles de duros.

Allí tiene Fuentes á toda su familia, viviendo con gran boato y comodidad.

Fuentes fué el torero que llegó en sus contratas á cobrar más que ningún otro.

Actualmente alcanzaba la suma de 7.000 pesetas por corrida, superando á Bombita que cobra 6.500 y á Machaquito que lo hace por 6.000.

Mató muchas docenas de toros y tuvo cogidas muy graves.

A los cuarenta años con que hoy cuenta se va á cortar la coleta, tranquilo y satisfecho de haber llegado á lo que otros antes de conseguirlo sucumbieron perdiendo por completo su vida.

La situación política, cada vez más embrollada.

Nadie sabe lo que va á pasar, pero se supone que algo tiene que ocurrir.

Maura indeciso y acariciando varias determinaciones para acabar con las anomalías que le crearon las minorías en el Parlamento con su Reforma local.

Hasta ahora se ignora cual adoptará.

Y con esta incertidumbre terminó ayer la semana parlamentaria.

Ni en los círculos, ni en los Centros oficiales hay ninguna noticia que comunicar.

Unos, y otros, completamente desiertos.

Los periódicos de la mañana dan el asunto de Cortegada de nuevo otra vez perdido.

Y apuntan ya, que el rey aceptará terrenos en Santander ó en Asturias.

De todos los perjudicados hay uno que merece apuntarse.

Es un médico de Miranda de Ebro que por un terreno que en la

isla le costó poco más de mil pesetas pedía lo siguiente:

De su parte: 68.000 duros al contado.

De su apoderado residente en Carril, que también es médico: Una credencial de 3.000 pesetas, y se dice que también honores de Jefe superior de Administración.

Y ahora resultará lo siguiente:

Que el médico tan egoísta se quedará cobrando la modesta titular que disfruta en el Ayuntamiento de Logroño y no podrá ir á Galicia; y á su apoderado que allí reside, sin credencial y desterrado, porque allí le harán la vida imposible.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 5 de Abril de 1908.

Juan Muñoz Chaves

La intervención de este ilustre y elocuente diputado en el debate de la Reforma local, al que tan brillante porvenir espera dentro de la política liberal, ha dado en la sesión del viernes último una nota interesantísima cuando al apoyar una enmienda—la tercera de las presentadas—al artículo 50 del proyecto fué interrumpido brusca é inesperadamente por el jefe del Gobierno.

Comenzaba el señor Muñoz Chaves su discurso y el señor Moret le dice en voz baja: No siga usted porque está admitida enmienda.

Oír esta observación el señor Maura y revolverse airado en el banco azul todo fué uno.

—¿Que es eso? dice el jefe del Gobierno—

—No está admitida? ¿Que disparate! Aquella inopinada interrupción á todos sorprendió sobremanera.

El señor Muñoz Chaves con ese dominio de la palabra que tanto le caracteriza, y sin inmutarse en lo más mínimo replicó seguidamente al presidente del Consejo, el porqué de la citada enmienda la cual, como se refería á uno de los siguientes artículos, la retiraba.

Presuroso se levanta Maura á contestarle, y reflejado en su semblante huellas de la más honda contrariedad que en estos días le abruma dice: en efecto puede discutirse la enmienda en el artículo á que alude su señoría ¡¡¡si llegamos!!!

Estupefacción general en todos los diputados, sea porque la profecía del jefe del Gobierno sea cierta—de ello no puede ser mayor el convencimiento—sinó por haberla confirmado tan inesperadamente en esas dos palabras conteniendo con el diputado por Hoyos.

Termina la sesión y los comentarios en los pasillos son innumerables.

Moret se despide de los suyos muy contento.

Entre estos, corría de boca en boca el nombre de Muñoz Chaves.

—Ha sacado usted al jefe del Gobierno de sus casillas, dié uno.

—Obtuvo usted la sentencia de muerte del proyecto de Administración de su propio autor, añade otro.

Y Muñoz Chaves, que rodeado de buen número de ex-ministros y diputados liberales oía con gran modestia plácemes de todos sus correligionarios, sintetizó la jornada en estas palabras:

«Mía no es la culpa ni motivos de al señor Maura para que me lanzase semejante sentencia.

Sin duda la ruptura de sus coaligados los solidarios, que esta tarde hemos presenciado, le han puesto de mal humor.

A ellos pues, debe decirle eso porque para ellos fué hecha la ley.

Nosotros los liberales no hicimos más que cumplir con nuestro deber.»

Así terminó la jornada y con ella la íntima satisfacción que conservaban las huestes ministeriales por el proyecto de Administración local.

Muñoz Chaves, el experto político cácerense, llegaba poco después á su domicilio y al igual que en sus ruidosos triun-

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

"LA ESTRELLA."

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

Hierros, Aceros,

Ferretería y Coloniales

de

GABINO DIEZ HUERTA

CORTES. 40

CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

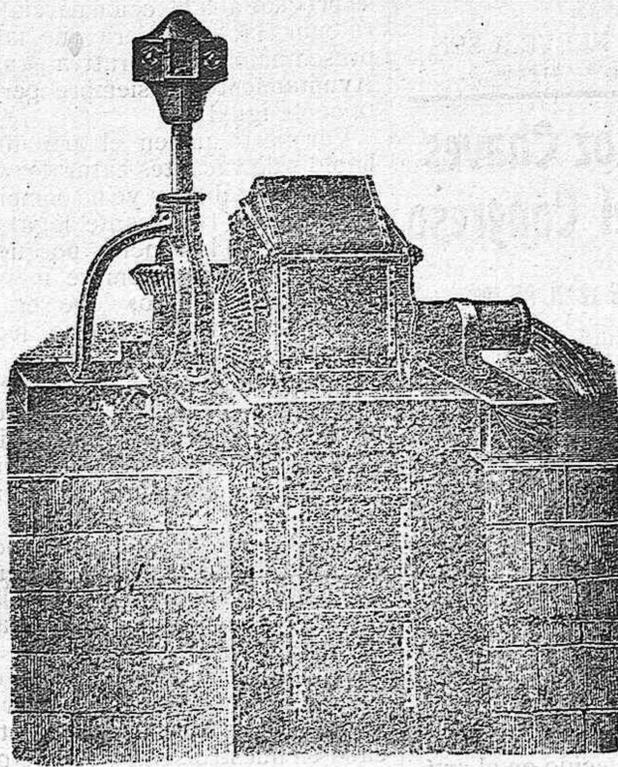
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: *Villanueva, 11, Madrid*
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"EL SUR,"

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

MOTORES DE GAS POBRE

RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR y C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión.—Accesorios.

NAVAS & COMP.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

TRILLADORAS CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etcétera, Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle, Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
 Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Coméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA
 PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



Audiencia, 5 y 7

La Imprenta, Librería
 Y ENCUADERNACIÓN

de **"El Noticiero,"**
 ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo
 DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona
 AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA
 Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)
 OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS
 Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia
MARCELIANO MANZANO
 GRAJAS, 1.—CÁCERES

Sucursal española
 DE LA
COMPANIA INGLESA
La GRESHAM
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 SETB. 1848
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
 Beneficios capitalizados
 Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
 En el edificio de su propiedad
 Calle de Alcalá, 38, Madrid
 Inspector en Extremadura
DON DIONISIO VINIEGRA
 Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

**DISPEPSIA,
 GASTRALGIA,
 VOMITOS,
 NEURASTENIA
 GASTRICA,
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS**
 Marca "STOMALIX,"
 Serrano, 30, Farmacia
 MADRID
 Y principales del mundo.

**AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

Gonzalo Alvarez Javato
 Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13
Cáceres

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario
LEON DE LA CARRERA

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café **VIENA MODERNO**, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Jorge Domínguez
 COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Se venden

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro **COMPLETAMENTE CURADO**, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo ví el resultado que me daba se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxilior cuando venga á Zamora, y usted mande á su atento y seguro servidor

q. b. s. m.,
 Francisco Brioso.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

CÁCERES
 Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

fos en el foro pensaría: El reo está convicto y confeso.

JOSÉ GÁNDARA.

Madrid 4 Abril 1908.

El acto de anoche

Como dijimos en nuestro número anterior, anoche se verificó en el Teatro Principal la asamblea organizada por el directorio democrático de esta provincia.

Entre la concurrencia se veían, sobre todo en el patio de butacas y en la entrada general, gran número de personas muy conocidas en Cáceres, que no militando en el campo democrático, fueron á presenciar el acto y á solazarse con los discursos de algunos de los oradores con la curiosidad natural en esta clase de reuniones.

Falta material de espacio nos priva de dar una extensa relación de los discursos allí pronunciados, en los que los oradores desarrollaron los temas que les estaban encomendados, incluidos todos en el programa de su partido.

Hicieron uso de la palabra por el orden en que los enumeramos, los señores Durán, Herreros, Sánchez Breña, Pascual de Sande, Enciso, Crehuet, Rivas Mateos, Armiñán y Trujillo.

Todos procuraron llenar su cometido, destacándose entre todos los discursos por su elocuencia y fogosidad, los de los señores Crehuet, Rivas Mateos y Sánchez Breña, y además por su importancia, dada la personalidad que lo pronunciaba, el del señor Armiñán.

El primero de estos señores estuvo hecho un artista en la forma y profundo en el concepto, siendo muy aplaudido por la concurrencia, como así mismo el señor Rivas Mateos por las frases llenas de cariño á esta provincia, donde ha nacido, y á la patria española, expresándose en el mismo sentido que lo hiciera en Badajoz el señor Muñoz Chaves al proclamar la unión extremeña.

La nota política del mitin la dió el señor Armiñán al fustigar la obra del actual Gobierno y el proyecto de Administración local, llamando á la unión á todas las izquierdas, y en especial á los liberales á los que dió el títulos de hermanos.

Los conceptos vertidos por el señor Armiñán, produjeron el mejor efecto en el auditorio, y aunque en alguno de ellos no demostró conocer de cerca nuestra vida política provincial, sin embargo fueron aplaudidos en aras á su sinceridad y á su elocuencia.

La asamblea terminó á las diez y cuarto, é inmediatamente después se verificó en el teatro de Variedades el banquete organizado al efecto.

Desde Navalmoral de la Mata

Habla el señor Rosado. Estas son las palabras que hace ya días brotan de todos los labios: el 2 de Abril habla Rosado.

Y en verdad, ese día nace lleno de vida, espléndido y ricamente ataviado con las galanuras de la fértil primavera; no son las ocho de la mañana y ya recorren las calles de la población numerosos y nutridos grupos, que son otros tantos representantes de las villas, pueblos y aldeas que forman el distrito electoral de Navalmoral de la Mata; son otros tantos representantes de la política liberal en el distrito, que traen la comisión de testimoniar al señor Rosado su fervorosa adhesión á su persona. En la cara de todos se refleja la avidez de escucharle y el deseo grande de cruzar con él impresiones.

La mañana avanza y los grupos se multiplican, constituyéndose de un modo permanente guardia de honor en los alrededores de la

casa particular de don Isidro Marcos, en que se hospeda. Unos salen, entran otros: este es el incesante movimiento que se observa durante toda la mañana.

La hora anunciada para hablar era la de las cuatro de la tarde. Mucho tiempo antes todos esperan al notable orador, quien, por no prorrogar más sus deseos, anuncia la marcha con un cariñoso saludo, y todos, como movidos por el mágico y eficaz resorte de la simpatía, llenos de un vivo entusiasmo, le acompañan hasta el local destinado, disputándose todos los lugares más próximos.

Han llegado y sube el señor Rosado á la tribuna, en medio de una delirante ovación, que bien revela todo el entusiasmo de más de cuatro mil almas que se hallaban reunidas para escucharle.

Ha expresado, con singular cortesía, los sentimientos de gratitud que le acompañan.

Después de tan solemne apertura, es don Emilio Marcos, farmacéutico de Peraleda de la Mata, quien galantemente hizo la presentación del señor Rosado á los representantes del distrito y á cuantos formaban el auditorio.

Nueva presentación hace del orador el joven Ruperto Martín, consagrando al que él llama su su digno maestro, frases llenas de gratitud y respeto y dedica también un sentido y patriótico saludo á sus paisanos.

Ambos son ovacionados.

Respondiendo á esta doble presentación levántase el señor Rosado, que mañosamente cautiva, dejando libre y arrastra sin ejercer violencia ni coacción, y con voz vigorosa y llena de fuego (caldeada al de sus sentimientos) saluda lleno de entusiasmo al pueblo de Navalmoral de la Mata y su partido, felicitándose al estar entre ellos una vez más, para mostrarles los grandes cuidados que le merece y resellar todas sus promesas de antes, diciendo que dispuesto está á sacrificar su salud, su vida enterapor la prosperidad y florecimiento del distrito.

Tuvo alguna frase, en la que dejó escapar su lamento, al ver que algunos confundían ó habían confundido su programa en idea política, diciendo, con mucha oportunidad, que su programa no era el republicano, que sus ideas políticas no son otras que la *Constitución*, la *Monarquía* y, en una palabra, que el lema que lleva en su bandera es tan solo: *la paz, el orden, la concordia, la verdad, la religión y la justicia*, como en los actos diferentes de su vida lo tiene demostrado.

Dijo por fin que el no quiere enemigos, puesto que de todos es amigo, sin distinción de clases ni condiciones; que se precia en ser amigo desde el sacerdote de roída sotana que habita en la más escondida aldea hasta el gran señor que habita el suntuoso palacio.

Estos fueron los puntos generales que, con el acierto de siempre, trató el señor Rosado en la conferencia reseñada, siendo muchas veces interrumpido por calurosas ovaciones.

Tuvo en su discurso, que fué un verdadero canto de los grandes y salvadores principios, párrafos brillantísimos, ó mejor dicho, fué todo él un solo hermoso párrafo sin mengua, consiguiendo hacer suyo al auditorio.

Todo en el señor Rosado, le hace digno y merecedor de nuestras simpatías y aprecio; sus sentimientos nobles, su modo natural de ser, asequible para el pueblo, su infatigable gestión, su oratoria magistral, y sobre todo, lo que hoy ha dicho; el lema de mi bandera, aquí le tenéis: *paz, orden, concordia, verdad, religión y justicia*.

Bien, muy bien, señor Rosado, y puesto que hoy se hace acreedor á nuestras felicitaciones y aplausos, recíbalos enhorabuena con tanto gusto como se los dedicamos: no le habíamos conocido y por eso

no sentíamos hacia su persona el aprecio con que desde hoy puede ya contar, precisamente porque le conocemos, y con la libertad que el aprecio verdadero concede, permítanos que nuestras últimas frases sean frases de aliento: permítanos que le digamos que siga siempre á la sombra de una bandera que ondea lemas, los más sagrados y los únicos salvadores: sin desmayar, que si usted vela siempre por la pureza, por la integridad y por el establecimiento de estos generadores principios, ellos serán los mejores y más hábiles propagandistas de su política y ellos también los que le coronarán con el fin deseado.

T. Sánchez.

Navalmoral de la Mata 2 de Abril de 1908.

NOTICIAS

Por falta de espacio, no podemos hoy publicar la reseña de la sesión que el último Sábado celebró nuestro Ayuntamiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo y colaborador don León Martín Sánchez (Lemarsan.)

Los toros que han de lidiarse en la corrida que se verificará durante los días de feria, en Trujillo, pertenecen á la ganadería del señor Oleas.

Ayer se verificó una encerrona en nuestra plaza de toros.

Esta la efectuaron los dependientes de comercio, que liñaron y estoquearon un becerrete.

La emisión de billetes del Banco de España que acaba de ser falsificada, es la de 500 pesetas de 1.º de Octubre de 1906.

Dicen de Navaconcejo que en la madrugada del día dos del corriente, se declaró un violento incendio en la morada de don Rafael Carrón, que pudo sofocarse gracias á la actividad que en estos casos desplega todo el vecindario.

Los diputados á Cortes por esta provincia señores Muñoz Chaves, Camisón, Grande, Marqués de la Romana y Gutiérrez Cedrún estuvieron el Viernes á visitar al Jefe del Gobierno en demanda de la guarnición para Cáceres.

El señor Maura les prometió dar cuenta de ello al Ministro de la Guerra para que sean atendidas tan justas aspiraciones.

Durante los días 20, 21 y 22 del presente mes se verificará en Brozas la acostumbrada feria de ganados.

"LA GRANADINA"

GRAN CASA DE MODAS EN BADAJOZ

Plaza de la Constitución, 7, y Zurbarán, 1.

Avisamos á nuestros numerosos clientes de esta provincia, que en breve les visitaremos, con las últimas novedades de París. En vestidos de tul, encajes, bengalinas, etamines y otras fantasías. En confecciones los últimos modelos: abrigos, scharpes, faldas de seda y moharé, y originales modelos en corbatas de señora.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

V

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

Verificación Oficial de contadores de electricidad y agua de la provincia de Cáceres

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 14 del corriente, publica una R. O. del Ministerio de Fomento prohibiendo la venta de lámparas incandescentes que marquen una potencia luminosa distinta del consumo que realicen; así como las que no lleven marcado en forma visible el número de bujías y nombre y domicilio del vendedor.

Las infracciones serán castigadas según previene el artículo 622 del Código penal.

Lo que pongo en conocimiento de los vendedores y consumidores de lámparas incandescentes de la provincia, á los efectos oportunos.—El Verificador oficial, M. Castellano.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 6 (12'20.)

La despedida de Fuentes

Ayer tuvo lugar en la plaza de toros de Madrid, la corrida extraordinaria en la que tomó parte el matador Antonio Fuentes, que se despidió de aquel público.

La plaza se hallaba completamente atestada, y la corrida resultó una de las mejores de la temporada.

Los toros del duque de Veragua resultaron bravos y nobles.

Fuentes, banderilleó superiormente, haciendo una labor inteligentísima y colosal en la suerte suprema.

Una reunión

Hoy volverán á reunirse los diputados republicanos obstruccionistas, con objeto de tomar acuerdos acerca de la conducta que han de seguir nuevamente en el Parlamento.

Soriano en Mula

El diputado republicano don Rodrigo Soriano, llegó ayer á Mula, en donde tomó parte en el mitin organizado por sus amigos en aquella localidad.

Este se verificó con la mayor tranquilidad.

El señor Soriano atacó duramente al ministro de la Gobernación señor La Cierva, y combatió con valentía el proyecto de Administración local, que se está discutiendo en el Congreso.

El señor Soriano fué muy aplaudido, habiendo estado rebosante de personas el local donde se verificó el mitin.

Más refuerzos

Han llegado á Casablanca las tropas que á Marruecos envía el Gobierno francés.

Iglesia incendiada

Comunican de Granada que en el día de ayer cayó un rayo en una de las iglesias de aquella localidad, incendiándola.

Gracias á los esfuerzos que se hicieron por parte del vecindario y del cuerpo de bomberos, el incendio pudo ser sofocado horas después de haberse producido.

Las pérdidas habidas con tal motivo son de gran consideración.

Una bomba

Telegramas que se reciben de Italia, dan cuenta de haber estallado una bomba en uno de los tranvías de la ciudad de San Marino.

La explosión fué grande, quedando á causa de esta medio deshecho el vehículo y gravísimamente herido el único pasajero que iba en él.

Contra el Sultán

Comunican de Constantinopla que en el Palacio del Sultán ha sido hallada una bomba de dinamita, que afortunadamente no llegó á explotar.

Hasta ahora desconocese al autor de este nuevo y bárbaro atentado, apesar de las gestiones practicadas por aquella policía.

AGENCIA MODERNA.